

12307 *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2003, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado.*

Por Orden del Ministerio de Medio Ambiente de 24 de junio de 2002 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.3 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Medio Ambiente de 5 de julio de 2001 (Boletín Oficial del Estado del día 11 próximo siguiente), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.
Madrid, 5 de junio de 2003.—El Secretario de Estado, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Medio Ambiente y Directora General de la Función Pública.

ANEXO**M.A.P.**MINISTERIO DE
ADMINISTRACIONES PUBLICAS*Cuerpo* : OBSERVADORES DE METEOROLOGIA DEL ESTADO*Turno:* TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.P.	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / OBLAA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. C. ESPECÍFICO
1	3496744857 A 1429	MOURE SALGADO JOSE CARLOS	23-05-1967	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE SERV.PERIFERICOS INST.NAL.METEOROLOGIA CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN CANARIAS OCCIDENTAL	S. C. TENERIFE ALAJERO OBSERVADOR AERONAUTICO G-3	16 3.492,36
2	4426492557 A 1429	SANCHEZ MALDONADO NICOLAS ANGEL	28-05-1974	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE SERV.PERIFERICOS INST.NAL.METEOROLOGIA CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN CANARIAS OCCIDENTAL	S. C. TENERIFE ALAJERO OBSERVADOR AERONAUTICO G-3	16 3.492,36
3	9085624546 A 1429	MARTIN ALEXANDER M.	02-11-1969	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE SERV.PERIFERICOS INST.NAL.METEOROLOGIA CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN ILLES BALEARS	ILLES BALEARS PALMA DE MALLORCA OBSERVADOR AERONAUTICO N16 G-1	16 4.836,84
4	1314265402 A 1429	PRIETO CALVO ANGEL TOMAS	12-01-1971	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE SERV.PERIFERICOS INST.NAL.METEOROLOGIA CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN CANARIAS ORIENTAL	LAS PALMAS TELDE OBSERVADOR AERONAUTICO N16 G-1	16 4.836,84
5	2151480102 A 1429	XIMENEZ-CARRILLO PEREZ RAQUEL	02-10-1974	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE SERV.PERIFERICOS INST.NAL.METEOROLOGIA CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN CANARIAS ORIENTAL	LAS PALMAS TELDE OBSERVADOR AERONAUTICO N16 G-1	16 4.836,84
6	5095702024 A 1429	PARRONDO NOGUEIRO EDUARDO	05-02-1970	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE SERV.PERIFERICOS INST.NAL.METEOROLOGIA CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN ILLES BALEARS	ILLES BALEARS SANT JOSEP DE SA TALAIA OBSERVADOR AERONAUTICO N16 G-1	16 4.836,84
7	4407643657 A 1429	CASCON RODRIGUEZ M.CARMEN	22-01-1973	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE SERV.PERIFERICOS INST.NAL.METEOROLOGIA CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN ILLES BALEARS	ILLES BALEARS MAHON OBSERVADOR AERONAUTICO N16 G-1	16 4.836,84
8	5084508435 A 1429	MARTIN MUÑOZ CARLOS	17-06-1971	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE SERV.PERIFERICOS INST.NAL.METEOROLOGIA CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN CANARIAS OCCIDENTAL	S. C. TENERIFE VALVERDE OBSERVADOR AERONAUTICO G-3	16 3.492,36
9	0040330724 A 1429	MONTERDE GINER GUILLERMO	25-03-1964	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE SERV.PERIFERICOS INST.NAL.METEOROLOGIA CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN CANARIAS OCCIDENTAL	S. C. TENERIFE VALVERDE OBSERVADOR AERONAUTICO N14 G-3	14 3.492,36
10	0785359957 A 1429	GALVACHE TORIBIO FRANCISCO J.	10-08-1964	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE SERV.PERIFERICOS INST.NAL.METEOROLOGIA CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN ANDALUCIA ORIENTAL Y MELILLA	MELILLA MELILLA OBSERVADOR AERONAUTICO G-1	16 4.836,84
11	4309579402 A 1429	PRATS SUAU JUAN	27-01-1975	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE SERV.PERIFERICOS INST.NAL.METEOROLOGIA CENTRO METEOROLOGICO TERRITORIAL EN ANDALUCIA ORIENTAL Y MELILLA	MELILLA MELILLA OBSERVADOR AERONAUTICO G-1	16 4.836,84

INDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo

NRP: Número de Registro de Personal

F.N.: Fecha de nacimiento

Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino

C. Especifico: Complemento Especifico

S.G.: Subdirección General